



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**



## **AGENDA INTERNACIONAL DEL SENADO\*** **30 de marzo de 2016**

### **EJECUTIVO FEDERAL**

**Oficio en alcance al similar recibido el 29 de marzo del año en curso, por el que se precisa que la salida del territorio nacional del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, para participar en la Cuarta Cumbre de Seguridad Nuclear (CSN), a celebrarse en Washington, D.C., será el 31 de marzo y el regreso el 1 de abril de 2016.** Un oficio similar fue elaborado el 29 de marzo del presente, donde se comunicó que el Ejecutivo Federal saldría del país el 30 de marzo. Este nuevo documento aclara que la salida del territorio nacional del presidente Enrique Peña Nieto rumbo a Washington D.C. será el 31 de marzo. Documento disponible en

[http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/INF\\_PRESIDENTE\\_SALE\\_TERRITORIO\\_NAL.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/INF_PRESIDENTE_SALE_TERRITORIO_NAL.pdf)

**Oficio con el que remite el Informe de la participación del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, en la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el pasado 27 de enero de 2016.** La cumbre de la CELAC reunió a 16 de los jefes de Estado y de Gobierno de los 33 países latinoamericanos y caribeños que componen al organismo. Este encuentro representó una oportunidad para que el presidente Peña Nieto reiterara el compromiso de México con el fortalecimiento de este foro de concertación política. A su vez, el país impulsó la adopción de una Declaración especial sobre la necesidad urgente de un mundo libre de armas nucleares. Documento disponible en

[http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/INF\\_PRESIDENTE\\_CUMBRE\\_EDOS\\_AMER.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/INF_PRESIDENTE_CUMBRE_EDOS_AMER.pdf)

### **INICIATIVAS**

**Del Sen. Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Migración.** Se propone otorgar el reconocimiento jurídico a la intervención de la sociedad civil organizada y de los defensores de derechos humanos, además de dotarles de las herramientas jurídicas para su actuación legítima y necesaria, como instancias coadyuvantes, en el objetivo de revertir las sistemáticas violaciones a los migrantes menores en

---

\* La Agenda Internacional se encuentra sujeta a cambios de acuerdo a la discusión en la Sesión ordinaria del Senado de la República. Hora de elaboración: 9:14 a.m.

tránsito por México. También se propone establecer acuerdos de colaboración donde se establezcan derechos y obligaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan ya directamente con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Por otra parte, se propone enfatizar que para respetar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, es indispensable tomar en cuenta que este grupo cuenta con condiciones de vulnerabilidad mayores a las personas adultas. Finalmente, se plantea el vacío jurídico que existe cuando las personas migrantes víctimas de delito no acceden a visas por razones humanitarias, o a una regularización migratoria, lo que vulnera sus derechos humanos fundamentales, el principio pro persona y el acceso a un debido proceso. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=61561>

**Del Sen. Miguel Romo Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III del Apartado B del artículo 30 y se modifica la fracción II del Apartado B del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** El proyecto de reforma tiene como objetivo el otorgamiento de la nacionalidad mexicana, a través de la naturalización, a las personas que no tengan nacionalidad alguna y se encuentren en el territorio nacional, conforme a las leyes mexicanas y los tratados internacionales celebrados por México. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/Inic\\_PRI\\_Romo\\_art\\_30\\_y\\_37\\_CPEUM.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/Inic_PRI_Romo_art_30_y_37_CPEUM.pdf)

## **DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

**Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo por el que el Senado de la República reconoce las aportaciones de las observaciones y recomendaciones derivadas de la visita *in loco* a nuestro país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y se compromete a analizar sus recomendaciones.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/Dic\\_CDH\\_Recomendaciones\\_CIDH.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/Dic_CDH_Recomendaciones_CIDH.pdf)

## **PROPOSICIONES**

**De los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo relativo al proceso de normalización de relaciones diplomáticas entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=61547>

**Del Sen. Luis Miguel Barbosa Huerta, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República establece que los integrantes de esta Soberanía realicen una campaña en contra del Señor Donald Trump por sus acciones y declaraciones en contra de los mexicanos que tienen como objetivo fomentar el odio y la**

**división.** Documento disponible en  
[http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/PA\\_Sen.Miguel\\_Barbosa\\_17032016.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/PA_Sen.Miguel_Barbosa_17032016.pdf)

**De la Sen. Layda Sansores San Román, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a dar exacto cumplimiento a la sentencia de amparo emitida por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, dentro del expediente 1558/2015 del 29 de febrero de 2016, relativo a la devolución del Fondo Campesino de Exbraceros retenido por el Gobierno Federal desde hace más de siete décadas. Documento disponible en**  
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=61556>

**De la Sen. Gabriela Cuevas Barrón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores informe cuáles son las razones jurídicas que respaldan la negativa del Gobierno Federal para que el Relator Especial de la ONU sobre la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes visite nuestro país con el fin de dar seguimiento al último informe sobre su misión a México. Documento disponible en**  
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=61555>

**De los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por el 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Jamaica. Documento disponible en**  
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=61597>

**De los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por el inicio de la gestión del Sr. Énex J. Jean-Charles como Primer Ministro de la República de Haití. Documento disponible en**  
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=61595>

**Del Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a llevar a cabo las acciones necesarias para actualizar la NOM-044-SEMARNAT-2006, buscando implementar estándares internacionales sobre el uso de nuevas tecnologías en el transporte y reducir los altos índices de contaminación. Documento disponible en**  
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=61624>

## EFEMÉRIDES

De la Sen. Martha Tagle Martínez, sobre el Día Internacional de las Trabajadoras del hogar. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=61611>

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=61619>

## COMUNICACIONES DE COMISIONES

La **COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO** invita al Taller titulado “Descarbonización en México para el cumplimiento del Acuerdo de París”, que se llevará a cabo el próximo miércoles 30 marzo del presente año a partir de las 09:00 horas a las 15:00 horas, en el Auditorio Octavio Paz, del Hemiciclo del Senado de la República. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-03-29-1/assets/documentos/Com\\_EC\\_Climatico.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-03-29-1/assets/documentos/Com_EC_Climatico.pdf)

La **COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS NORTE** presenta la convocatoria y el orden del día relativas a la **Décima Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión**, que se llevarán a cabo el miércoles 30 de marzo, de las 12:00 a las 13:00 horas, en la sala 1, ubicada en la planta baja del Hemiciclo de este recinto. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/Com\\_asuntos\\_fronterizos\\_norte.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/Com_asuntos_fronterizos_norte.pdf)

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE** convoca a la **Reunión de Trabajo de la Comisión**, que se llevará a cabo el próximo día martes 5 de abril, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/CREAN\\_16032016.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/CREAN_16032016.pdf)

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES** informa que la "Mesa de Análisis Sobre el Empoderamiento de las Mujeres en México en el Marco de la Agenda 2030 de la ONU", se ha reprogramado, para el próximo día miércoles 6 de abril del año en curso en un horario de 10:45 a 14:00 horas, en la sala 1 y 2, del piso 14 en el edificio Torre de Comisiones, del Senado de la República. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/CREONGS\\_16032016.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-03-30-1/assets/documentos/CREONGS_16032016.pdf)